

# **Código de Conducta PÚBLICO EN GENERAL**

**Se espera que los estudiantes cumplan con el Código de Conducta Estudiantil de las Escuelas del Condado de Pasco. Las Escuelas del Condado de Pasco se comprometen a crear un lugar seguro y cómodo y una experiencia agradable para el público en general, tanto en el estadio como en el estacionamiento. Queremos que todo el público asistiendo a nuestros eventos disfrute de la experiencia en una forma responsable. Cuando asista a un juego, debe abstenerse de los siguientes comportamientos:**

- 1. Comportamiento desordenado, disruptivo o de naturaleza ilegal**
- 2. Intoxicación u otras señales de discapacidad debido al alcohol que resulte en un comportamiento irresponsable**
- 3. Lenguaje grosero o abusivo o gestos obscenos**
- 4. Interferencia con el progreso del juego (incluyendo tirar objetos al campo)**
- 5. No seguir las instrucciones de los funcionarios escolares**
- 6. Acoso verbal o físico por parte de los fanáticos del equipo contrario**

**Los auspiciadores del evento son responsables de su conducta y de la conducta de sus invitados. El personal intervendrá con prontitud para apoyar un entorno donde los patrocinadores del evento, sus invitados y otros fanáticos puedan disfrutar del evento evitando el comportamiento anterior. Los auspiciadores e invitados del evento que infrinjan estas disposiciones estarán sujetos a expulsión sin reembolso y pérdida de privilegios de boletos para juegos futuros.**



# **Gracias por su cooperación**